

**Departamento de Acción Social y Mayores****Área de Atención Social a la Ciudadanía y Acción Comunitaria****Programa de Prestación Canaria de Inserción****ANUNCIO****7.191**

Por no haberse podido entregar la notificación en el último domicilio de los interesados y por lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, por el presente Anuncio se cita a los interesados, que a continuación se relaciona, para ser notificados por comparecencia del acto administrativo derivado del procedimiento que, igualmente, se especifica.

Los interesados citados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de DIEZ DÍAS, contados a partir del día siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, o a partir del día siguiente a la finalización del plazo de QUINCE DÍAS de exposición en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, ante el Departamento de Acción Social y Mayores del Ilustre Ayuntamiento de Santa Lucía, como órgano competente para la tramitación del citado procedimiento, sito en calle Acusa, número 4, Vecindario, Santa Lucía, de Las Palmas de Gran Canaria.

Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

Nombre	DNI	Expte.	Referencia	Fecha Reg. Salida	Registro de Salida
Victorina González López Comunicación de Vencimiento.	78471321J	PCI2009GC01560	MRPO/scc	29/04/2011	12691
Dounia Brahimi Requerimiento para realizar trámite en el procedimiento.	X5820674H	PCI2011GC00507	MRPO/scc	14/04/2011	11010
Dounia Brahimi Notificación de Solicitud	X5820674H	PCI2011GC00507	MRPO/scc	13/04/2011	10786
Elisabet Isautsu Ramos Notificación de Solicitud.	78500631K	PCI2011GC00546	MRPO/scc	15/04/2011	11203
Domingo Ramírez Sánchez Notificación de Solicitud.	43266758D	PCI2011GC00570	MRPO/scc	20/04/2011	11878

Santa Lucía, a doce de mayo de dos mil once.

EL ALCALDE, Silverio Matos Pérez.

7.348

**M.I. AYUNTAMIENTO DE TELDE****Concejalía de Urbanismo y Vivienda****ANUNCIO****7.192**

Mediante Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 22/07/10 se acuerda tramitar el INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LA REVISIÓN PARCIAL DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN

DE TELDE EN LA ZONA DE LOS MARINOS, expediente número 835/10 instado por M.I. AYUNTAMIENTO DE TELDE sometiéndolo a información pública durante un plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las personas que lo deseen podrán personarse en dicho expediente y presentar cuantas alegaciones consideren en la Concejalía de Urbanismo del M.I. Ayuntamiento de Telde, Sección de Planeamiento - Gestión del PGO, situada en la Plaza de San Juan, número 9, Telde.

En la ciudad de Telde, a martes diecisiete de mayo de dos mil once.

LA JEFA DE SERVICIOS DE URBANISMO Y VIVIENDA, Resolución número 3.593/09, Eloísa Gil Peñate.

7.460

### Concejalía de Urbanismo y Vivienda

#### ANUNCIO

##### 7.193

ASUNTO: Aprobación Inicial de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación de Telde, Modificación Puntual de la Ordenanza Edificatoria "I" del Polígono Industrial Las Rubieras.

En virtud del presente anuncio se hace público que por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 13/05/11, se adoptaron los siguientes acuerdos con las partes dispositivas que a continuación se relacionan:

Expediente número 516/11: Sección Planeamiento:

Primero. Solicitar a la C.O.T.M.A.C. la exclusión de la modificación puntual del procedimiento de Evaluación Ambiental.

Segundo. Aprobar inicialmente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación de Telde, modificación puntual de la Ordenanza de Edificación "I" del Polígono Industrial de Las Rubieras.

Tercero. Someter el expediente administrativo y el documento aprobado inicialmente a información

pública y de audiencia a los interesados, por el plazo de UN MES, mediante anuncios que se insertarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en uno de los diarios de mayor circulación de la misma.

Cuarto. Someter el documento a consulta de las Administraciones Públicas.

En la ciudad de Telde, a lunes dieciséis de mayo de dos mil once.

LA JEFA DE SERVICIOS DE URBANISMO Y VIVIENDA, Resolución número 3.593/09, Eloísa Gil Peñate.

7.462

#### ANUNCIO

##### 7.194

No habiendo sido posible realizar la notificación del acto administrativo que después se dirá, a la persona interesada o a su representante, por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentado por dos veces, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, mediante el presente acto se viene a citar a la persona interesada seguidamente identificada, para que comparezca ante esta Administración Local, al objeto de ser notificada de las actuaciones que le afectan en relación al procedimiento que igualmente se indica.

#### IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA

Persona física/jurídica: María Pilar Redondo Cuadrado.

N.I.F./C.I.F.: 50.827.361-Y.

Último domicilio conocido: Logroño, 3-B (Telde).

Acto cuya notificación se intenta: Incoación Expte. Sancionador.

Expediente: S 124/10.

La persona interesada o su/s representante/s, deberá/n comparecer para ser notificado/s en la oficina de Sanidad, sita, en la calle León y Castillo, número 32 de Telde, en el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES,